



CGE-70315



14/12/2023 10:00:46

Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 6 de diciembre de 2023
P.I.E. N° 062/2023-2024

Señora:
Nora Herminia Mamani Cabrera
CONTRALORA GENERAL a.i.
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.
Presente. -

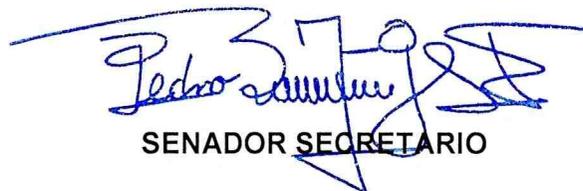
Señora Contralora General a.i.:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Ermenegildo Llavería Chusgo, quien solicita a su Despacho, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe, si existe denuncia alguna en contra del ciudadano Mauro Alfeo Condori Juchasara, que actualmente funge las funciones de Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Chayanta. --- 2. De ser afirmativa la pregunta 1, informe y remita documentación de respaldo, detallando los hechos denunciados, además de determinar el estado en que se encuentra la atención a la denuncia presentada y cualquier otra acción realizada por la Contraloría General del Estado al respecto”.

Con este motivo, reiteramos a la Señora Contralora a.i. nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.


Sen. Andrés Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADOR SECRETARIO

Sen. Ing. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL





La Paz, 02 FEB. 2024
CGE/SG-051/2024

CÁMARA DE SENADORES		COMITE DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y LUCHA CONTRA EL NARCOTRAFICO	
RECIBIDO			
DIA 07	MES 2	AÑO 24	HORA 11:35
No. CORRELATIVO		FIRMA	
No. EJEMPLARES	No. FOJAS		

CÁMARA DE SENADORES		PRESIDENCIA	
Fojas		Hora:	
16		02 FEB. 2024 18:05	
RECIBIDO			
No. Correlativo		Firma:	
2185			

Señor
Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES
Presente

CÁMARA DE SENADORES		OFICINA DE SENADORES	
VENTANILLA ÚNICA		Hora:	
Fojas		16	
02 FEB. 2024		12:42	
RECIBIDO			
No. Reg.		Recibido por:	
800			

De mi consideración:

Cursa en este despacho la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 062/2023-2024, emitida a solicitud del Senador Ermenegildo Llavera Chusgo, mediante la cual solicita la siguiente información:

- 1. Informe, si existe denuncia alguna en contra del ciudadano Mauro Alfeo Condori Juchasara, que actualmente funge las funciones de Alcalde del Gobierno Autónomo Municipal de Chayanta.
- 2. De ser afirmativa la pregunta 1, informe y remita documentación de respaldo, detallando los hechos denunciados, además de determinar el estado en que se encuentra la atención a la denuncia presentada y cualquier otra acción realizada por la Contraloría General del Estado al respecto."

En el marco de las atribuciones legales y constitucionales conferidas a este Ente de Control Gubernamental se remite el Informe N° GDP/GGM-001/2024.

Con este motivo, saludo a usted atentamente.

Lic. Nora El Mamani Cabrera
CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO a.i.

CÁMARA DE SENADORES		UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION	
Fojas		Hora:	
16		05 FEB 2024 18:20	
RECIBIDO			
N° Correlativo		Firma:	

NHMC/PEAQ/Mas
CGE-70315 - SG-270
Adj. Fs. 15
c.c. Arch.

OFICINA CENTRAL La Paz Calle Indaburo esq. Colón Telf.: (591) (2) 2177400 Fax.: (591) (2) 2000861 www.contraloria.gob.bo	GERENCIAS DEPARTAMENTALES Santa Cruz Av. Trinidad No. 706, 2° Anillo Telfs.: (3) 3343252 (3) 3113630 Fax: (3) 3343355 Santa Cruz de la Sierra	Cochabamba Calle Jordán N° 351 Teléfono: (4) 4234003 Fax: (4) 4234007 Cochabamba	Chuquisaca Calle Bolívar N° 701 esq. Dalence Teléfono: (4) 6453870 Fax: (4) 6913283 Sucre	Oruro Calle 6 de Octubre N° 6259 entre Sucre y Murguía Teléfono: (2) 5277206 Fax: (2) 5277203 Oruro	Potosí Calle Frías N° 66 Teléfono: (2) 6223817 Fax: (2) 6223876 Potosí	Tarija Calle La Madrid N° E-182 Esq. Suipacha Teléfono: (4) 6643779 Fax: (4) 6643604 Tarija	Beni Calle Nicolás Suárez N° 517 Teléfono: (3) 4620138 Fax: (3) 4620588 Trinidad	Pando Av. 9 de Febrero N° 227 Teléfono: (3) 8422102 Fax: (3) 8422735 Cobija
--	--	---	---	---	---	---	---	--